

Guayaquil, Junio, 7 de 1989

Señores
ACCIONISTAS DE SONECA
Ciudad.-

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

De acuerdo a mis funciones como comisario de la Compañía SONECA S.A., según lo disponen los Estatutos de la Compañía, cumpleme informar a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.988.

Luego de haber comprobado el cumplimiento de todas las disposiciones legales y de la respectiva revisión de los libros y demás comprobantes de la compañía Soneca., he observado que en la preparación de los Estados Financieros se han aplicado razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme con la de ejercicios anteriores y repete además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, todo lo cual merece mi aprobación.

Atentamente,


COMISARIO